### MADRID

Viernes 26 de marzo 1982 Epoca 4.º Número 119 Precio: 25 ptas.

DIRECTOR EN FUNCIONES: RICARDO MARTIN

# CISNEROS PERIODICO DE LA REGION

Una empresa vierte residuos de metal al aire libre

# GONTANIA PORAMIA ENVARIADEN

El Ayuntamiento exige que se adopten medidas de control urgentemente

ABRIENHAM ESTE STORY OF THE STO

(Pág. 9)

## Por dieciocho millones de pesetăs



DIPUTACION COMPRA EL PALACIO DE SEVILLA LA NUEVA

(Pág. 7)

José Antonio Moreno, un año como director gerente del Hospital Provincial

«LOS FONDOS PUBLICOS YA NO FINANCIAN LA MEDICINA PRIVADA»



(Pág. 17)

Fuerte oposición a que se amplíe el polvorín de Alpedrete

75.000 KILOS DE EXPLOSIVOS EN LA SIERRA DE MADRID

Los vecinos temen que aumente la cantidad de dinamita almacenada y rechazan la expansión de la empresa en terrenos de utilidad pública

(Pág. 4)

#### TRIBUNA ABIERTA

## EN RECUERDO DEL DIPUTADO PROVINCIAL ANGEL PULIDO

L 5 de diciembre de 1982 se cumplirá el cincuenta aniversario de la muerte del insigne diputado provincial Angel Pulido y Fernández. Es preciso hacer homenaje a su trayectoria y nada mejor que describir brevemente lo que fue una vida dedicada a la provincia y a sus habitantes.

Nació Angel Pulido en 1852, hijo de modestos asturianos. Se licenció en medicina el año 1873 y a partir de entonces su vida estuvo dedicada al ejercicio de su profesión, emprendiendo con el mayor éxito campañas sanitarias para la depuración de aguas, contra el paludismo y las tifoideas... No sería exagerado decir que su constante trabajo y empeño por conseguir mejoras sociales le elevaron al rango de humanista.

A través del Partido Posi-

bilista es elegido diputado provincial y ocupará este cargo durante tres años. Luego se dedicará al Parlamento español como diputado por Murcia primero y luego por Madrid. Luego fue senador y finalmente recibió el cargo de senador vitalicio del Reino.

En los tres años de diputado el señor Pulido se ocupó principalmente de los problemas del saneamiento de la villa de Madrid y la higiene de los hospitales. Se ocupó de esta manera al proyecto de construcción del Hospital de San Juan de Dios, cooperó en la promulgación de una legislación laboral para el personal sanitario y se ocupó de organizar el Centro de Ciempozuelos para la Salud.

En cuanto a su labor como estudioso cabe destacar el prolífico papel desempeñado por Pulido reglamentando una serie de aspectos hospitalarios y de higiene de asilos. En su mandato se realizaron campañas para el mejoramiento de manicomios y se reformaron servicios y esquemas de personal médico de los hospitales provinciales, además de crearse nuevos establecimientos y dotar a las pensiones de un reglamento.

El doctor Pulido fue, además, médico de don Emilio Castelar y escribió numerosos trabajos publicados en forma de ensayo. Recordamos títulos tales como «La pena capital», «Locos delincuentes», «Conflictos entre la frenopatía y el código» o «Manicomios provinciales y hospitalización de dementes».

Martina LEMOINE

## 

#### **EL TIEMPO**

Pronóstico del tiempo del 26 al 28 de marzo 1982

## MAS SUAVE Y ALGO INESTABLE

De nuevo hay que seguir hablando de la inquietante falta de lluvias que se viene registrando en buen número de regiones peninsulares comprendidas en la mitad sur del país, incluida, por supuesto, la madrileña, que continúa con un pobrísimo balance pluviométrico desde que ha comenzado este año. Y el caso es que ya estamos en primavera, estación que suele ser bastante revuelta si el invierno ha transcurrido con moderación. El invierno de 1981-82 ha resultado ser uno de los más benignos y poco lluviosos que se recuerdan en nuestro país durante los últimos veinticinco años de climatología oficial, exceptuando el Cantábrico y Galicia y zonas muy concretas de Cataluña, Rioja y Navarra.

#### LIGERO EMPEORAMIENTO

Hay ciertas esperanzas de que se produzcan algunas precipitaciones en nuestra región madrileña, a pesar de que la situación meteorológica aparece dominada en las capas bajas por un anticiclón que nos envía vientos frescos del Nordeste de procedencia continental. Sin embargo, en los niveles altos de la atmósfera existen síntomas de inestabilidad, que podrían desembocar en un tiempo más nublado e inseguro, con algunos chubascos repartidos de una manera muy irregular y, por lo general, de poca intensidad. Las temperaturas extremas, que habían bajado apreciablemente durante estos últimos días, tenderán a suavizarse, pudiendo oscilar entre los seis a ocho grados de mínima y los 16 a 20 de máxima. El espesor de las pistas esquiables irá en franco descenso en todas las estaciones de montaña del Sistema Central.

A. RODRIGUEZ PICAZO

#### **PASATIEMPOS**

-Por Antonio A. ARIAS-

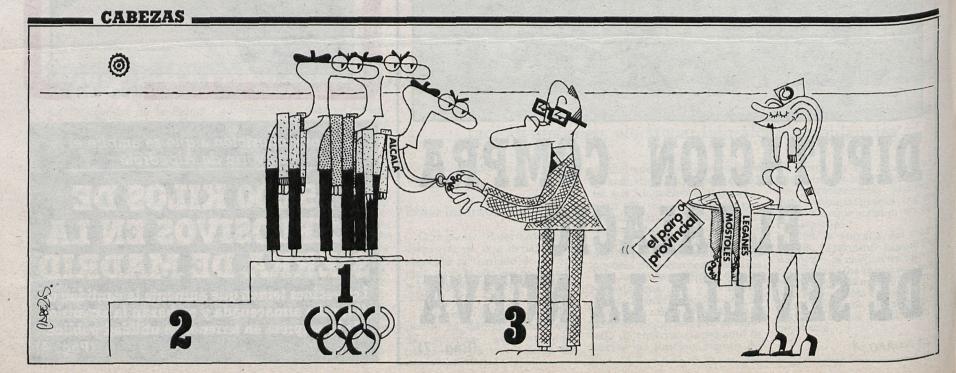


HORIZONTALES.— 1: Cabeza de ganado vacuno. Voz onomatopéyica con que se expresa el ruido que hace una cosa al caer. 2: Nombre de letra. La primera mujer según la Biblia. 3: Unieran en matrimonio. 4: Terminación propia de nombres de tumores. Nombre de letra. 5: Primer apellido del personaje político de la fotografía. Consonante. 6: Dios griego del amor. Divini-

dad egipcia. 7: Nota musical. Repetición del sonido. Consonante. Ciudad gallega donde nació el personaje que nos ocupa. 8: Cerveza inglesa. Localidad próxima a Madrid donde ha ejercido de teniente de alcalde el personaje citado. 9: Especie de abrigo grande y holgado. Vocal. Percibís un sonido. Símbolo químico del neón. 10: Nombre propio de este personaje político. Signo del zodíaco a que pertenece dicho personaje.

del zodíaco a que pertenece dicho personaje.

VERTICALES.— A: Levantarás una cosa caída. B: Cortéjelas, despiértelas amor. C: Planta herbácea de flores blancas, de cuyas semillas se saca aceite. Sonido lejano y débil. D: Preposición. Nombre de letra. Lengua provenzal. E: Segundo apellido del personaje político motivo de este crucigrama. Letra numeral romana. Consonante. F: Firma que se pone al pie de una letra de crédito para garantizar su pago. Esparce un líquido en gotas menudas. G: Cierta medida de capacidad para áridos. Vocal. Consonante. H: Siglas del partido político a que pertenece el personaje tantas veces citado. I: En heráldica, lirio. J: Te diriges a un lugar determinado. K: En numeración romana, cuatrocientos noventa y nueve. Consonante. L: Venza, conquiste. M: Vocal. Río de la provincia de Lugo.



## Crónica Nacional

### PRESIONES SOBRE EL PARLAMENTO

IERTOS debates desarrollados durante las últimas semanas han vuelto a poner encima del tapete algunas actitudes externas al Parlamento, pero relacionadas con él, de difícil catalogación. Por ejemplo, hasta qué punto son legítimas las presiones más o menos directas sobre nuestros diputados y senadores. Esta polémica se ha repetido en varias ocasiones a raíz del paso por comisiones de leyes trascendentales, como la LAU o la ley de incompatibilidades, y ha inducido a distintos portavoces —no solamente de la oposición— a quejarse de presiones antidemo-Cráticas que han entorpecido realmente los trabajos parlamentarios.

En principio es lógico y natural que los colectivos afectados por un proyecto de ley determinado traten de influir, sobre todo al Gobierno, para inclinar el texto resultante a favor de sus intereses. Hay que pensar que a veces se culminan viejas aspiraciones y reivindicaciones por las que se ha luchado largamente. Ahora bien, también es cierto que las Cortes deben actuar en un clima de sosiego y de reflexión, lo cual exige que a partir de un momento determinado se atemperen las presiones e incluso que desaparezcan. ¿Cuál es exactamente este momento? Ahí está el problema; pero como norma podría señalarse el debate en comisión, por ser este el primer ámbito de decisión.

En términos generales, los españoles suelen abusar de las posibilidades parla-mentarias en el sentido de pedirle cosas que no le corresponden (por ejemplo, que acabe con la intoxicación por aceite de colza) o de forzarle a tomar unos acuerdos determinados. Se olvida con excesiva frecuencia que el Parlamento representa por definición y desde el mismo momento de su constitución a todos los españoles y a todos sus intereses, aunque dentro de una lógica perspectiva global y de Estado. Presionarlo sin medida para que defienda los anhelos de un colectivo concreto -por muy justos que sean sus planteamientos— es desvirtuar el sistema democrático y negar el principio de la representatividad, base del régimen parlamentario. Y por supuesto, si estas presiones llegan a asfixiar —como hemos visto últimamente— la libertad de maniobra de los diputados y

senadores, entonces nos hallamos claramente ante una actuación contraria a los modos democráticos, aunque no sea ésta la intención.

Josep SANMARTI

## La hora de Madrid

### FINANCIACION DE LOS TRANSPORTES PUBLICOS

A ley de financiación de los transportes públicos colectivos urbanos de superficie, también llamada «ley de inquilinato» o, simplemente, «ley de transportes urbanos», es una vieja amiga de esta colum-

na. A lo largo del último año hemos reclamado su rápida aprobación en varias ocasiones, al mismo tiempo que la reclamaban -con mayor frecuencia e intensidad- los alcaldes de las grandes ciudades, que siguen esperando, como agua de mayo, su puesta en marcha.

Todos recordamos el contenido de este polémico proyecto: Se trata, en síntesis, de re-solver el problema de la financiación de los autobuses municipales deficitarios (pesada carga que soportan los grandes ayuntamientos) mediante la creación de un nuevo impuesto, que deberán pagar todos los usuarios de viviendas en los municipios. La ley especifica que no se paga por el hecho de ser propietario, sino por el hecho de ser propietario, sino por el hecho de ser propietario, ser inquicho de ser usuario, o sea, inqui-

lino.

El proyecto forma parte de los acuerdos autonómicos municipales firmados por UCD y PSOE el pasado verano y, en principio, contaba con un frágil consenso: la dirección del PSOE había dicho que «sí» a pesar de que los alcaldes afectados decían que «no». El acuerdo se rompió, por causas poco claras, cuando el proyecto llegó a la comisión parlamentaria y aún no ha sido recompuesto.

#### UN NUEVO RETRASO

Su aprobación por el Congreso acaba de sufrir un nuevo greso acaba de sufrir un nuevo retraso, el penúltimo. A punto de llegar al pleno, en un par de ocasiones ha sido excluida del orden del día. Todavía no hay acuerdo entre los dos grandes partidos, y no quieren que, tras el «caso Valencia», se repitan el «caso Valencia», se repitan escenas de enfrentamiento y rupturas públicas de pactos. En los ayuntamientos interesados por la ley, como el de Madrid, se duda si alguna vez llegará a funcionar. Desde aquí volvemos a sugerir una solución muy simple a los conflictos planteados: que se dé prioridad a las propuestas de los alcaldes, que son quienes mejor conocen que son quienes mejor conocen y sufren el déficit de los autobuses urbanos.

Carlos SANTOS

# lasemana

- La economía sumergida es el fenómeno del momento. Sus manifestaciones externas —puestos ambulantes, oficios desaparecidos hacía años inciden negativamente en la política de los municipios. El Ayuntamiento de Madrid se ha decidido a afrontar con valentía el problema; no para solucionarlo, que es tarea del Gobierno de la nación, sino para evitar que las manifestaciones palpables y delatoras de la situación puedan ser utilizadas como «boomerang» contra la corporación. El Rastro es —digamos— el templo de la economía sumergida madrileña y el Ayuntamiento de la capital de España va a poner coto al deterioro de esta auténtica galería sociológica. Que la economía sumergida, cuya responsabilidad no es atribuible a la gestión municipal, no se utilice más como argumento contra los municipios. Que el Rastro sea ese lugar tradicional y de encuentro cuyas raíces culturales van más allá del trueque o el espec-
- Lo taurino está en alza, no tanto por toreros y toros como por la afición. Cuando ya se preparan los carteles de la ferias —el alcalde de Alcobendas salió decepcionado de las Ventas el domingo 21— hay que anotar un dato en la agenda: varios diputados provinciales del PSOE, junto con parlamentarios y afiliados de base, han constituido el colectivo taurino socialista, «con el fin de que los toros dejen de depender del Ministerio del Interior y pasen al Ministerio de Cultura, como reconocimiento a este patrimonio cultural del pueblo español.
- El debate sobre la autonomía de Madrid va «in crescendo» tras los posicionamientos oficiales del PSOE y PCE en la última semana. El punto de reflexión es ahora el estatuto de autonomía. Para el Partido Socialista se debe articular sólo parcialmente, como marco de un desarrollo posterior. Y especialmente el delicado tema de la capitalidad de Madrid: el PSOE quiere que el Ayuntamiento madrileño, junto con el Gobierno central y la comunidad autónoma debatan el tema, tras el autogobierno; nunca antes. Por contra, el PCE plantea un estatuto «cerrado», en el sentido de articular minuciosamente cuantos temas debe en marcar el texto autonómico. Los dos partidos de la izquierda coinciden —eso sí en acelerar el proceso para que en 1983 se celebren las elecciones al ente autonómico. Unión de Centro Democrático, por su parte, plantea un estatuto prolijo y discutido por las fuerzas políticas. El desacuerdo actual
  —sumado a una posible convocatoria anticipada de elecciones generales— puede retrasar la autonomía de Madrid hasta 1984. Por ello es
  urgente el acuerdo de las partes y que la asamblea de parlamentarios pueda reunirse en abril, para que antes de fin de año se apruebe en las Cortes el estatuto de autonomía. De aquí a junio, pues, los partidos políticos —de común acuerdo—debieran ponerse a trabajar en los contenidos de la carta autonómica. Es la primera y más importante tarea de los representantes de los madrileños.

## CISNEROS

en en as y no s

ROS cróni dores

**DIRECTOR EN FUNCIONES: Ricardo Martín Rodríguez** COORDINADOR LOCAL: Jesús García SECRETARIA DE REDACCION: Laura Pérez del Toro **DOCUMENTACION:** Rosario Gallego COLABORADORES: Pedro Calvo Hernando, Cristóbal Carretero, Rosario Gallego, Manuel Estrada, Ramón, Josep M. Sanmarti, Juan

Luis de Simón Tobalina, P. J. García, Gregorio G. Luján, Jorge Laverón, Pilar Gimeno, Fuencisla Muñana, Juanjo Albarrán, Carmen Rivas, Carlos Santos, Antonio Merino, Antonio García Ruiz, Manuel Menéndez, Angel Juste, F. García, E. López, Azucena Criado, Mila Pérez Prieto

> FOTOGRAFIA: Asunción Abad, Fernando Berenjeno DIRECTOR DE DISEÑO: Pascual Arribas

EDITADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID REDACCION Y ADMINISTRACION:
Miguel Angel, 25. Teléfono 441 36 40
IMPRIME: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.:
Avda. Mateo Inurria, 15. Madrid-16
PUBLICIDAD: Víctor Sagi. Angel Baviano. Tel. 2544408
DEPOSITO LEGAL: M. 5.684-1958. ISSN 0412-5908

